

Profesor: A. Fernández Steinko
Sociología General
Curso 2019/20
Grado Gestión y Administración (asignatura optativa)

A. Evaluación y organización de la clases

La asignatura está dividida en clases teóricas y clases prácticas. Ambas clases son OBLIGATORIAS. Con el fin de no perder el tiempo con controles de presencia se establecerán 5 controles-sorpresa de presencia a lo largo del cuatrimestre. **MAS DE DOS AUSENCIAS NO JUSTIFICADAS EN LOS CONTROLES DE PRESENCIA LLEVARA A LA PÉRDIDA DE LOS DERECHOS DE EVALUACIÓN ORAL DE LA ASIGNATURA.** En ese caso el estudiante tendrá que realizar un examen escrito de mayor extensión que contará el 100% de la nota final. Este examen se basará en el VIII Informe Foessa publicado en 2019 (<https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/Informe-FOESSA-2019-completo.pdf>) .

El/la estudiante tendrá que firmar un documento como este tomando nota de que acepta esta forma de control de presencia.

NO EXISTE la posibilidad de cursar la asignatura como no presencial excepto en casos excepcionales y justificados.

CURSO 2019/2020 CONTROL PRESENCIA GRUPO Sociología, Grado CC. Políticas						He tomado nota de las condiciones de asistencia a clase explicadas por el prof. A.Fernández Steinko según las cuales con más de DOS ausencias injustificadas acreditadas en este listado decae mi derecho a ser evaluado en la parte oral de esta asignatura.
Nombre	1er control:	2º Control:	3er control:	4º control:	5º control:	Firma
Carmen B. H.						

La evaluación de la asignatura tiene tres partes: el examen escrito (40% de la nota final), la exposición en clase (37,5%) y la participación en clase (22,5%). No hay ninguna posibilidad de sustituir esta forma de evaluación por otra (por ejemplo entregando un trabajo escrito) excepto la ya comentada basada en la modalidad “no presencial”. Los trabajos escritos se han suprimido como forma de evaluación debido a la masificación del fraude y otras razones justificadas.

La nota final de la asignatura será la media ponderada de estas tres calificaciones. NO ES NECESARIO APROBAR LAS TRES PRUEBAS PARA APROBAR LA ASIGNATURA..

Aquellos que quieran ser evaluados como no presenciales TENDRAN QUE DECIDIRLO A LO LARGO DEL PRIMER MES DE CLASE: no existe la posibilidad de cambiar la modalidad a medio camino -de presencial a no presencia y al revés- sin causa debidamente justificada y documentada.

1. Clases teóricas en el pleno y examen escrito (40% de la nota)

En la parte teórica de la asignatura se harán introducciones a cada uno de los temas que se especifican abajo apoyadas con proyecciones en *power point*. La bibliografía figura en el campus virtual y está organizada por temas. TODA la explicación del profesor en los plenos, no sólo aquella parte esquematizada en los *power point* utilizados como apoyo, constituye la MATERIA DEL EXAMEN ESCRITO. Aquellos que no se hayan sometido a evaluación oral tendrán que hacer un examen basado en la contestación a más preguntas.

NOTA IMPORTANTE: Los móviles tendrán que ser entregados antes del examen con lo cual se recomienda no traerlos al mismo. Los y las alumnos/as que hagan un intento de copiar recibirán un 0 en esta prueba escrita.

2. Las clases prácticas y la exposición oral (37,5% de la nota)

La parte “práctica” del curso se desarrollará otro día de la sema. Las clases prácticas comenzarán con una aclaración de dudas sobre las explicaciones vertidas en el pleno así como con una ronda de preguntas del profesor cuya respuesta puntuará en la nota final.

Durante las clases prácticas se realizarán las exposiciones que puntúan el 37,5% de la nota final. Cada estudiante tendrá que elegir un texto científico y exponerlo en clase a lo largo de máximo de 5 minutos. En esta exposición **no se trata de presentar todo el contenido del texto** elegido, sino de las ideas que el estudiante considera más importantes o sugerentes del mismo. No se trata de un ejercicio tipo “comentario de texto”, ni de demostrar que se ha entendido el contenido del texto, que se da por descontado, sino de hacer una exposición estructurada y coherente. El estudiante tiene que demostrar, más concretamente: a.) que es capaz de definir e investigar un tema haciendo uso de bibliografía científica buscada por él mismo; b.) que es capaz de exponerlo en público de forma estructurada, coherente y comprensiva; c.) que se es capaz de adaptar el tema a 5 minutos de exposición. La exposición será cronometrada y después de ella se abrirá un turno de preguntas y un debate cuya participación formará parte de la nota. Es altamente recomendable:

1. Elegir un tema lo más especializado posible y no intentar desarrollar temas generales o panorámicos imposibles de presentar en 5 minutos y que requieren un nivel muy alto de conocimiento de la material.
2. Hacer un esquema oral introductorio de lo que se pretende explicar
3. Concluir con un resumen
4. Ensayar la exposición cronometrándola

Cada estudiante tendrá que elegir un tema de exposición antes de una fecha determinada que se fijará en clase y remitirle al delegado de curso el texto elegido y la fecha de exposición con el fin de evitar que se repita el mismo tema dos veces y se solapen las fechas. No podrán exponer más de 4 personas inscritas por sesión, aunque sí menos. Los estudiantes que haya elegido el mismo texto por error o descuido y no lo hayan subsanado antes del día de la exposición, serán penalizados con menos -0,3 puntos sobre la nota final global. En el momento antes de la exposición habrá que entregarle al profesor un folio que contenga la lista de bibliografía utilizada. Esta lista tiene que incluir el texto principal utilizado, pero también la bibliografía complementaria para el caso de que el estudiante haya estudiado varios textos para profundizar en el tema. La bibliografía tendría que seguir la norma de cita explicada en clase. Cuanta más bibliografía utilizada mejor puntuación recibirá el trabajo. También se valorará la corrección en la forma de cita. La no presentación de dicha bibliografía EN EL DIA DE LA EXPOSICION será penalizada con una puntuación de -0,3 puntos sobre la nota final de la exposición.

El texto transmitido al delegado del sub-grupo tendrá que seguir **obligatoriamente** el siguiente patrón dependiendo de si se trata un capítulo de libro, un artículo de revista etc El delegado sólo se tiene que limitar incorporar la información recibida a una base

de datos excel que se colgará en el campus virtual poco tiempo antes de finalizar el plazo de presentación del texto elegido.

Tipo de publicación	Nombre del/la estudiante	Autor	Título del texto elegido	Publicado en:	Día de exposición
Capítulo de libro	A. Fernández Steinko	Díez Rodríguez, F.	La reivindicación romántica del trabajo artesanal: John Ruskin y William Morris	Homo Faber. Historia intelectual del trabajo 1675-1975. Madrid, Siglo XXI pp.461-488	27 de noviembre
Artículo de revista	A. Fernández Steinko	M. Alcañiz	“Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar”	En: Revista Española de Sociología nº 23, 2015, pp. 29-55	25 de diciembre

La bibliografía entregada el día de la exposición tiene que ser citada **exactamente** de la siguiente forma (adviértanse el orden del autor, sus apellidos, la fecha de publicación etc así como los entrecomillados etc)

1. Capítulo de libro:

Díez Rodríguez, F. (2014): La reivindicación romántica del trabajo artesanal: John Ruskin y William Morris, en: Homo Faber. Historia intelectual del trabajo 1675-1975. Siglo XXI, Madrid (no es necesario incluir la paginación)

2. Artículo de revista:

Alcañiz, M. (2015): “Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar”, en: Revista Española de Sociología nº 23, 2015, pp.29-55. Cuando el artículo de revista haya sido descargada de la red no será necesaria la paginación, pero sí todos los demás datos.

3. Documento de trabajo :

Ramos Gorostiza, J. L. (2014): Marshall, los Webb y Schumpeter en Estados Unidos: descubriendo una nueva realidad económica. Documentos de Trabajo de la Facultad de CC Económicas y Empresariales. nº 02, 2014. Universidad Complutense de Madrid

Los que expongan su tema la primera semana de las exposiciones recibirán un bonus de 1,5 puntos en la calificación de esta parte, los que lo hagan a lo largo de la segunda semana, de 1 punto. La razón es que los estudiantes que les

siguen podrán aprender de los primeros mientras que estos no tienen referencias prácticas en las que apoyarse. Los 3 delegados de curso serán los primeros en elegir fecha de exposición. Las exposiciones son individuales aunque se recomienda el trabajo colectivo y coordinado en las tareas de búsqueda y de definición del texto con el fin de evitar que dos personas elijan el mismo.

El texto elegido tiene que proceder de una de estas editoriales y/o revistas

(a) listado de editoriales: http://ilia.cchs.csic.es/SPI/buscador_spi.php

(b) listados de revistas científicas: <http://miar.ub.edu/> y <http://www.clasificacioncirc.es/>

También es pueden y deben explorar las siguientes bases de datos:

(c) Bases bibliográficas del CSIC: <http://8085-bddoc.csic.es/cisne.sim.ucm.es/index.jsp>

(d) Base bibliográfica Web of Science: <https://bucm.idm.oclc.org/login?url=http://wos.fecyt.es>

Se puede acceder a ellas, o bien directamente, o bien a través de <https://biblioteca.ucm.es/basesdedatos>

También pueden ser documentos de trabajo publicados por universidades públicas españolas. **Todos los textos elegidos tienen que contener una lista de bibliografía citada por el autor en el cuerpo del texto y ninguno puede tener una fecha de publicación anterior a 1990.** No se admiten textos publicados en la prensa diaria, artículos no publicados en revistas científicas, publicaciones de ficción, blogs, artículos de opinión y documentos similares, así como ensayos o publicaciones que no incluyan una lista relativamente importante de referencias bibliográficas. Tampoco se admiten los textos procedentes de la bibliografía incluida en el programa de esta asignatura.

El texto elegido tiene que estar relacionado con algunos de los campos siguientes:

1. Historia social de Europa
2. Historia social de España después de la guerra civil
3. Clases y grupos sociales en España y en la Europa contemporánea
4. Trabajo y sociedad en España y en la Europa contemporánea
5. Grupos de edad, de género e instituciones sociales en España y en la Europa contemporánea
6. Sistema educativo en España

7. Alguno de los regímenes de vida y de trabajo listados abajo
8. Cualquier otro tema relacionado con la estructura social de España y Europa

Los criterios de evaluación de la presentación oral son los siguientes. Cada uno puntúa un cuarto de la nota final de esta parte.

- 1.) calidad de la bibliografía elegida, forma de citarla así como la lengua en la que haya sido publicada: las publicaciones en lengua no castellana puntúan más que las publicaciones en castellano. Los artículos de más reciente publicación serán mejor valorados.
- 2.) tema elegido, su relación con los temas tratados y su adaptación al tiempo de exposición de 5 minutos
- 3.) estructura y claridad de la exposición
- 4.) respuestas a las preguntas y discusión en el plenario
- 5.) los puntos negativos acumulados: ver

3. La participación en clase (22,5%)

La participación en clase será valorada en función de la cantidad y la calidad de las respuestas. Las respuestas de “gran calidad” serán puntuadas con 3 puntos, las de “calidad media” con 2 puntos, las de “calidad baja” con 1 punto. La no respuesta o la ausencia será calificada con 0 puntos (por ejemplo cuando el profesor tire de lista para hacer una pregunta y el estudiante no se encuentra en clase). El número máximo de puntos a obtener son 20 que corresponden al porcentaje de esta parte de la evaluación. Con el fin de evitar que sean siempre los mismos los que participan el profesor hará preguntas a aquellos que no participan voluntariamente con el fin de darle a todos la oportunidad de hacerlo. Una vez aclaradas las dudas relacionadas al tema de la semana, el profesor se sentirá libre de hacer preguntas sobre el mismo. Los puntos positivos se puede “acumular”:

1. Respondiendo a las preguntas dirigidas a todos
2. Respondiendo a las preguntas dirigidas a cada uno
3. Interviniendo en el debate que sigue a la exposición de un compañero

B. Programa y bibliografía utilizada

Los siguientes son los temas a tratar seguidos de una referencia bibliográfica introductoria de apoyo que puede servir para elegir un tema. La materia que va

a ser sometida a evaluación en el examen escrito es la desarrollada por el profesor en el pleno de las clases teóricas. A lo largo del curso se irá repartiendo bibliografía especializada. El tema del examen son las exposiciones del profesor en clase apoyadas por las transparencias. Esto quiere decir que se considera imprescindible asistir a clase y tomar apuntes para hacer un examen satisfactorio. Las lecturas recomendadas sirven para profundizar en el tema y sólo en algunos casos se corresponden de forma casi íntegra con las explicaciones del profesor en clase.

Los temas tratados se dividen en dos grupos. El primer grupo son los temas definidos por el profesor. El segundo grupo está compuesto por un grupo de temas que los estudiantes podrán elegir de una lista propuesta por el profesor. El primer grupo incluye los siguientes:

1. La estructura social de España en el contexto europeo.
2. Destradicionalización y acceso de España a la modernidad fordista.
3. Estado del bienestar, capitalismo popular inmobiliario y crisis de 2008
4. Clases, valores sociales, trabajo y territorio: los regímenes de vida y de trabajo
5. La alta burguesía funcional y patrimonial española

La lista del segundo grupo de temas entre los que los estudiantes podrán elegir entre tres y cuatro son los siguientes:

6. La temporalidad del ladrillo y playa
7. Los asalariados de los islotes (neo)fordistas
8. Los profesionales urbanos y periurbanos
9. Autónomos tradicionales y "nuevos autónomos"
10. Asalariados y empresarios de las PYMES
11. Los autónomos rurales
12. Los obreros agrícolas
13. Los inmigrantes
14. Los excluidos

B. Manuales y textos generales de consulta:

Fundación Encuentro: Informe España 2011. Descargable en: http://www.fund-encuentro.org/informe_espana/indiceinforme.php?id=IE18

Fundación Foessa: VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid 2019 (Un informe sistemático imprescindible para el conocimiento del estructura social española). Descargable en: <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/Informe-FOESSA-2019-completo.pdf>

Colectivo IOE: Barómetro social de España: análisis del período 1994-2006 a partir de un sistema de indicadores. Traficantes de Sueños, Traficantes de Sueños, Madrid 2008

Consejo Económico y Social: Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral. España 2009. CES, Madrid 2010 (aunque se trata preferentemente de un informe macroeconómico marcadamente tradicional, incluye datos relevantes y actualizados sobre aspectos sociales y laborales relevantes)

González, J. J. y Requena, M.: Tres décadas de cambio social en España. Alianza Editorial, Madrid 2008